



FIRMAS EN DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

El Real Decreto Ley y los tres acuerdos aprobados el 20 de mayo por el Consejo de Ministros para adoptar medidas urgentes para reducir el déficit público, con el objetivo puesto en acelerar la senda de la consolidación fiscal prevista en el Programa de Estabilidad y Crecimiento de forma que se cierre el ejercicio 2011 con un déficit público del 6% frente al 7,5% previsto certifica la sumisión del Gobierno central a la presión de los mercados financieros y asesta un duro golpe a pensionistas, empleados públicos, personas dependientes y parados.

Es un plan antieconómico que reduce drásticamente la inversión pública, lo que contribuirá a prolongar los indicadores de la recesión, a desplazar la creación de empleo como objetivo central de la actividad económica y producirá una contracción del consumo al afectar a más de 11 millones de personas (2,7 millones de empleadas y empleados públicos y 8,5 millones de pensionistas), una gran parte de los cuales apenas superan los 1000€ mensuales.

Supone ésta la primera bajada de salarios de la democracia en la función pública, recorte que costará a la inmensa mayoría de los 2,8 millones de funcionarios afectados **entre 30 euros y algo más de 200 euros al mes**, según las tablas que está manejando el Gobierno. Además el Ejecutivo busca cómo **rebajar el sueldo de colectivos con convenio propio**.

En Canarias estas medidas afectan a más de 120.000 empleados públicos, más de 250.000 pensionistas y un alto índice de personas dependientes. Basándose la economía de las islas de forma casi exclusiva en el sector servicios estas medidas afectarán de forma más agresiva a la sociedad y al empleo en Canarias, por lo que le exigimos al Gobierno autónomo que no apoye el Real Decreto planteado por el ejecutivo central. Igualmente demandamos la retirada inmediata del proyecto de Ley de la Función Pública de Canarias.

Debemos recordar que estos recortes son doblemente injustos en Canarias puesto que ya en la Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2010 no se incluyó el incremento salarial previsto en los Presupuestos del Estado en los complementos específico y de destino, además de no llegar al 100% del complemento específico en las pagas extraordinarias fijado para 2010, todo ello en contra de los acuerdos suscritos a nivel de Estado o en Canarias entre las organizaciones sindicales y el Gobierno.

Por tanto, esta campaña de recogida de firmas pretende combatir la aprobación de estos recortes, además de abogar:

Por una salida social a la crisis; Por unos Servicios Públicos de Calidad; Por un Estado del Bienestar que responda a los ciudadanos; Por la dignidad de las empleadas y empleados públicos; Por el respeto a la negociación colectiva y el cumplimiento de los acuerdos existentes; Por la defensa de los colectivos con convenio propio; Por la defensa del empleo público; Por la DEFENSA DE LO PÚBLICO: las pensiones, las personas dependientes, la educación, la sanidad,...; En definitiva, por la RETIRADA INMEDIATA DE ESTE INJUSTO PLAN DE RECORTES.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	ADMINISTRACIÓN	FIRMA

